San Lorenzo, 23 de diciembre de 2019.-

Señora:
TELMA CELINA VILLASBOA.
VISUAL ARTES GRÁFICAS.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien/es corresponda, a fin de notificar lo resuelto por el Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA, según Resolución Nº 652-2019, de fecha 20/12/2019, a continuación:

001-19 Adjudicar la **Licitación Pública Nacional Nº 002/2020 Servicio de Impresiones Varias – Plurianual 2020, 2021 y 2022 – ID Nº 372.041,** a la empresa **VISUAL ARTES GRÁFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA** por un monto máximo de **Gs. 1.050.000.000 (Guaraníes mil cincuenta millones) IVA incluido** y por un monto mínimo de **Gs. 525.000.000 (Guaraníes quinientos veinticinco millones) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

NOTIFICACIÓN LPN 2/2020 ID 372.041

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 23 de diciembre de 2019, 18:47
Para: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>

Buenas tardes.

Por este medio remito notificación (formato PDF) referente a la LPN Nº 2/2020 ID 372.041.

Saludos

Abg. Ariel Velázquez, Jefe.
--
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

notificación visual artes graficas.pdf
480K

Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com> 26 de diciembre de 2019, 15:24
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Acuso recibo.

TELMA VILLASBOA

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

San Lorenzo, 23 de diciembre de 2019.-

Señor:
EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS.
NEMPRE PRODUCCIONES.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien/es corresponda, a fin de notificar lo resuelto por el Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA, según Resolución Nº 652-2019, de fecha 20/12/2019, a continuación:

001-19 Adjudicar la **Licitación Pública Nacional Nº 002/2020 Servicio de Impresiones Varias – Plurianual 2020, 2021 y 2022 – ID Nº 372.041,** a la empresa **VISUAL ARTES GRÁFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA** por un monto máximo de **Gs. 1.050.000.000 (Guaraníes mil cincuenta millones) IVA incluido** y por un monto mínimo de **Gs. 525.000.000 (Guaraníes quinientos veinticinco millones) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

NOTIFICACIÓN LPN 2-2020 ID 372.041

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 23 de diciembre de 2019, 18:48
Para: licitacion@nempre.com

Buenas tardes.

Por este medio remito notificación (formato PDF) referente a la LPN Nº 2/2020 ID 372.041.

Saludos

Abg. Ariel Velázquez, Jefe.
--
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

notificación nempre producciones.pdf
488K

Dpto. de Licitación Nempre <licitacion@nempre.com> 26 de diciembre de 2019, 8:44
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Buenos días recibimos la notificación:

Día: Lunes, 23 de diciembre del 2019
Hora: 18:47 hs.

Atte.

Sr. Pablo Eduardo Quiroz

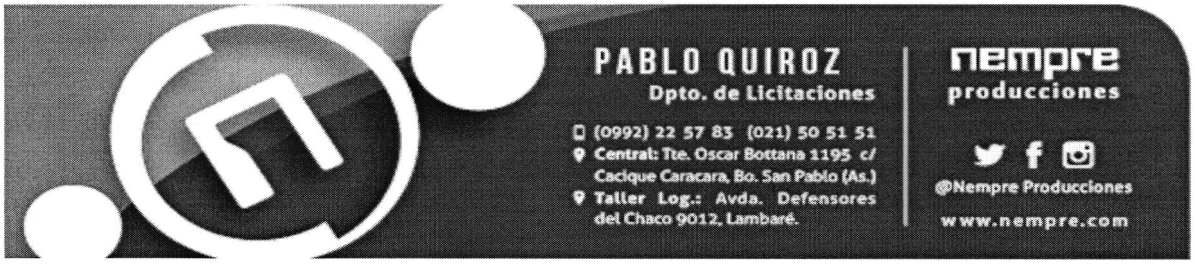

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 23 de diciembre de 2019.-

Señores:
MONARCA S.R.L.

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien/es corresponda, a fin de notificar lo resuelto por el Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA, según Resolución Nº 652-2019, de fecha 20/12/2019, a continuación:

001-19 Adjudicar la **Licitación Pública Nacional Nº 002/2020 Servicio de Impresiones Varias – Plurianual 2020, 2021 y 2022 – ID Nº 372.041,** a la empresa **VISUAL ARTES GRÁFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA** por un monto máximo de **Gs. 1.050.000.000 (Guaraníes mil cincuenta millones) IVA incluido** y por un monto mínimo de **Gs. 525.000.000 (Guaraníes quinientos veinticinco millones) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

NOTIFICACIÓN LPN 2-2020 ID 372.041

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 23 de diciembre de 2019, 18:48
Para: presupuestos@graficamonarca.com.py

Buenas tardes.

Por este medio remito notificación (formato PDF) referente a la LPN Nº 2/2020 ID 372.041.

Saludos

Abg. Ariel Velázquez, Jefe.
--
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

notificación monarca s.r.l..pdf
478K

Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py> 26 de diciembre de 2019, 9:54
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Gisela Piccardo
Dpto.Ventas Publicas
Grafica Monarca Srl
Telef: 449.103 (interno 12)